

CCOO insta a la UJI a negociar con asociados y evitar tribunales - El Mundo Castellón al Día - 21/06/2016

CCOO insta a la UJI a negociar con asociados y evitar tribunales

El sindicato plantea a responsables de la universidad esta opción y mejorar las condiciones laborales de 571 docentes

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

La sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Sevilla en la que se reconoce determinados derechos laborales negados hasta ahora a un profesor asociado universitario de la Universidad Pablo de Olavide de la capital andaluza ha abierto las esperanzas a un gran colectivo del mundo universitario de nuestro país. Así lo han destacado responsables del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) de la Universitat Jaume I de Castellón, el cual ha planteado a la Mesa Negociadora de la UJI

«No queremos alentar una batalla legal, nuestro objetivo no es que los profesores asociados sigan el ejemplo del docente sevillano y acudan en masa a los Tribunales sino que se negocien con la Jaume I unas mejores condiciones laborales».

El profesor sevillano ha logrado que los juzgados apliquen derechos laborales históricamente negados a los docentes asociados al reconocerlo como personal indefinido.

HERRAMIENTA LEGAL

A juicio de los sindicatos universitarios de numerosos campus de todo el país esta sentencia es histórica y avanza una herramienta legal para un colectivo de profesores que ha sido muy castigado por situaciones de auténtica precariedad laboral. «El texto de la sentencia señala a los profesores asociados como personal indefinido que hace un trabajo estructural y no puntual, a lo que se suma el hecho de no acreditar vinculación contractual activa para ejercer su función académica, aspectos ambos que obligarían a es-

tabilizar las plantillas», apunta el profesor asociado sevillano que ha ganado la demanda.

Alentados por esta sentencia, el colectivo de profesores asociados de la Universitat Jaume I de Castellón, que superan más de medio millar de docentes, podrían comenzar a interponer demandas individuales para intentar mejorar su situación laboral. Y es ante esta situación, cuando se apuesta por abrir un proceso de negociación regulada y ordenada que mejore las condiciones de este segmento y no llegue a los órganos judiciales.

Recordar que en la actualidad trabajan en la UJI un total de 1.200 docentes, de los cuales 571 profesores asociados, de los cuales 472 docentes son de carácter laboral y 99 asistenciales.

NUEVAS PLAZAS

ASOCIADOS ASISTENCIALES DE CIENCIAS SALUD

108

La Universitat Jaume I de Castellón ha convocado concursos para la provisión de plazas de profesor asociado con plaza asistencial en los centros sanitarios concertados con la Universidad para el próximo curso 2016/2017. En la resolución del pasado 2 de junio se sacan a concurso un total de 108 plazas en los diferentes grados de Ciencias de la Salud, es decir Medicina, Enfermería, y Psicología. No hay que olvidar que en los dos últimos años de Medicina es cuando se hacen más prácticas.

que negocie con el colectivo de los asociados y evitar así acudir a los tribunales.

«Sabemos que es una sentencia que no sienta jurisprudencia pero bien es cierto que es un precedente que pueden seguir los miles de docentes asociados universitarios de nuestro país que año tras año sufren las mismas condiciones laborales al desarrollar su función docente en las universidades españolas», indican desde Comisiones Obreras.

La propuesta lanzada a los responsables de la UJI es que tomen nota de esta sentencia y se inicie así un proceso de negociación de las condiciones laborales de los más de 570 profesores asociados que dan clases en el campus del Riu Sec.